

Qué es la Violencia Familiar **Hilda Beatriz Salmerón García**

Casi nadie siente tener una relación de violencia pues de inmediato acude la imagen de una mujer ensangrentada, hospitalizada, casi muerta, casada con un obrero, drogadicto, alcohólico, iletrado y de pocos recursos económicos.

Sin embargo, la violencia familiar ocurre en todos los niveles socioeconómicos, culturales y educativos. Además está apoyada por lo que llamamos violencia estructural o la violencia social, en donde hay muchos conflictos extremos como la guerra y algunos desafortunados y cotidianos como la discriminación por el sexo, el género, la etnia, la belleza, la cultura, el nivel socioeconómico, político y cultural.

Aunado a esto, existe una discriminación hacia las mujeres pues en una sociedad patriarcal como la nuestra, vale más lo masculino que lo femenino, tiene mayor peso político y público. A lo masculino se le atribuyen características como valor, racionalidad, decisión, fuerza, competencia; no así a lo femenino.

Estas creencias propician la misoginia o el odio a las mujeres, verlas sólo como cuerpos sexuados "lindas y atractivas" pero que no saben razonar, pero intrínsecamente inferiores y ciudadanas de segunda categoría que siempre tienen que estar apoyadas o acompañadas por un novio, esposo, hermano o "alguien de respeto". El otro lado es ver a las mujeres como las causantes de los males, de la pérdida del hombre o de cuando un hombre no vale como cuando le dicen "marica", "pareces niña".

Todo lo anterior, alimenta el imaginario colectivo en donde a la mujer no se le valora en la misma medida que al hombre. Y todo el tiempo la conducta de la mujer debe ser de recato, docilidad y sumisión hacia el hombre, para tener valor de mujer pero siempre un valor subordinado.

Pero podemos destacar que mientras que en el hombre se premia la hipersexualidad, cuestión por demás mítica, en la mujer se condena. En el hombre las canas lo hacen atractivo y a la mujer estas la tornan vieja y fea. Lo mismo opera para el cuerpo, a ellos no les gusta hacer ejercicio, comen y toman mucho. Las mujeres gordas son feas, indeseables, culpables de que les pongan en cuerno y desaliñadas.

Definición de Violencia

Violencia, son aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Estos actos pueden ser tangibles, como una violación, maltratos y golpes, o bien intangibles, es decir, que no se ven no dejan huella, pero que de igual forma lesionan a las personas en su vida emocional. También se considera violencia las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder, puede provenir de persona o instituciones y puede realizarse en forma activa o pasiva.

La violencia surge porque alguien en la relación determina quien vale, cuánto, cómo y por qué, de tal suerte que hay alguien que vale más y entonces por consiguiente, hay alguien que vale menos o no vale. Lo anterior, no es una razón suficiente pues en general, todas las personas sufrimos alguna discapacidad por mínima que ésta sea, "nadie es perfecta o perfecto", ya sea porque tenemos algún trastorno físico o fisiológico, una enfermedad crónica o simplemente nuestro cuerpo presenta alguna deficiencia o discapacidad. Pese a ello, a las personas con necesidades especiales o alguna discapacidad mayor que otras se les ha considerado como minusválidas, deficientes o inválidas, dándole una connotación valorativa a su persona, es decir, de "menor valor". Sobra decir la cantidad de dichos, refranes en torno al nulo valor que se concede a las mujeres.

Esto representa una ofensa, porque se desconoce que toda persona por el hecho de serlo es valiosa en sí misma, sin importar sus capacidades o limitaciones y en última instancia, si al hombre no le gusta su mujer, pues que se separe; sin embargo, el hombre violento también desarrolla una dependencia emocional hacia ella pues él no es capaz de apropiarse de sus emociones, controlarlas y depurarlas. De tal forma que la culpa de sus enojos, fastidios, frustraciones resultará su pareja a quien golpeará para descargar la furia, la ira y todas las emociones. La víctima, acaba creyéndose el cuento y supone que en verdad ella lo hace enojar, de tal manera que reduce su conducta, sus valores, su vida para que el otro se sienta bien. Cuestión que NUNCA va a suceder. Pues la frustración y la responsabilidad por la vida le pertenece a cada sujeto.

Las causas de la violencia son: autoridad arbitraria, desigualdad hombre-mujer, falta de comunicación, repetición de conductas familiares, problemas de personalidad del golpeador y de



la víctima quien cae en estrés y es incapaz de tomar decisiones pues su percepción de ella y el mundo está distorsionada por el terror de cometer otro error a fin de evitar otra golpiza.

Actualmente la violencia está penada y es castigada, si tienes este problema; puedes ir a cualquier delegación a denunciar. También puedes consultar nuestro directorio a fin de que tengas opciones.

Ley General de Acceso a las Mujeres de una vida libre de violencia

Publicada en el Diario Oficial el 1o. de febrero de 2007 http://www.legisver.gob.mx/eventos/LXLegislatura/ley_mujereslibre_violencia.pdf

Esta ley destaca el tipo de violencia que existen varios tipos de violencia como son:

Violencia física: daño no accidental usando fuerza física arma u objeto que provoque lesiones, internas, externas o ambas

Violencia psicológica: agresiones verbales, insultos, intimidación, amenazas, privación de afecto, celotipia, desamor, indiferencia, infidelidad, comparación destructiva, rechazo, restricción autodeterminación

Violencia sexual: cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo de la víctima y que atente contra su libertad, dignidad e integridad física. Denigrarla o concebirla como objeto

Violencia Patrimonial: destrucción de bienes, valores, documentos, etc.

Violencia Económica: Controlar ingreso o dar menor por cuestiones relativas al sexo

Cualquesquiera otras formas análogas: que lesiones o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres

Como observamos, la violencia es crónica, progresiva y puede ser mortal. Es un círculo vicioso ya establecido, donde se hacen promesas de amor y de ideas desmedidas e irreales que la situación va a cambiar. Sin embargo, esto no es así, pues se siguen oyendo frases carentes de toda conciencia de la problemática como: si no fueras tan... descuidada, enojona, demandante, etc. El adjetivo no importa... yo no me enojaría,



tendría que golpearte, etc. En síntesis, se sigue dando la responsabilidad de mis actos al otro a quien es difícil dejar no por amor, sino porque hay una dependencia emocional y quizá otras más. Pues la violencia es altamente insatisfactoria. Genera más problemas de los que resuelve y repercute en toda la familia. Genera individuos inseguros e infelices.

Recordemos que si hacemos lo mismo, los resultados van a ser muy similares a lo anterior. Y **de ahí queda garantizado el círculo vicioso.**

La violencia es un fenómeno que puede ocurrir en mujeres, pues recordemos que hay relaciones y parejas homo y heterosexuales, pero es más frecuente en hombres, no importa su nivel económico o social. Recuerdo un paciente que se reconocía violento que decía, "para sobajar a alguien no se necesitan groserías, puedes hacerlo de múltiples formas", o bien ni hablarle. Esto es así porque en los hombres se premia el ser fuertes, el no mostrar sus sentimientos, pero acaban convertidos en alexitimicos con poquísima inteligencia emocional. Y las emociones, aparte de ayudarnos en las decisiones, son quienes nos mantienen sanos física y emocionalmente a través de la tolerancia a la frustración, el perdón y la depuración de emociones, pero sobre todo el bienestar, el goce y el arte de vivir.

Alexitímico es la persona con incapacidad de verbalizar afectos. Es frecuente que los hombres se expresen en términos de bien y mal para todo tipo de eventos, sentimientos, situaciones y personas, lo cual denota carencia del reconocimiento de elementos afectivos impidiendo que se tomen las riendas de la propia vida, del desarrollo y el bienestar.

Otros Tipos de violencia en la sociedad:

- Violencia sexual (sexismos, diversidad)
- Violencia de género (prostitución, trata, feminicidios) Violencia étnica
- Violencia cultural
- Discriminación
- Cualquier atentado contra los derechos humanos
- Especismo (el maltrato a los seres que no son de nuestra especie como los animales, el hábitat)

Mitos sobre la violencia

Algunas personas merecen ser abusadas verbal o físicamente. La furia causa la violencia doméstica.

Los abusadores "pierden el control" (nunca lo pierden frente al jefe o a personas importantes).

La violencia doméstica sólo ocurre en familias de bajo nivel educativo, pertenecientes una minoría.

Si una mujer golpeada desea huir, lo puede hacer, está ahí "porque le gusta que le peguen".

La violencia doméstica es problema de mujeres.

Las drogas y el alcohol causan la violencia doméstica.

TODAS las aseveraciones anteriores son falsas y sirven para justificar la existencia y permanencia de la violencia. Debemos analizarlas para darnos cuenta de la violencia, de lo contrario, continuamos con el círculo vicioso.

Perfil del hombre golpeador:

- Hace bromas e insultos tocante a mujeres.
- Asusta a los amigos de la víctima para que se vayan.
- Fuerza la dependencia económica: Evita que la víctima trabaje (evitar empleo o quitar dinero).
- Se burla o ignora la historia de la víctima, su herencia familiar, religión, valores.
- Golpea la pared y no a ella para exhibir su poder.
- Amenaza lastimar a su familia.
- e dice a la víctima que él está bajo control todo el tiempo.
- Aísla socialmente a la víctima, quizás físicamente
- El abusador se aísla con la finalidad de conseguir lástima, por parte de la víctima.
- El abusador quita a la víctima. la habilidad de dormir, comer, medicarse y otras cosas esenciales.
- Mata o tortura animales domésticos.
- Abusa de los niños sexual, física y/o emocionalmente.
- Amenaza, con suicidarse si la víctima no hace lo que él quiere.

Como vemos, el golpeador tiene problemas de personalidad y de conducta bastante fuertes, si a ello añadimos algún otro trastorno de personalidad como inteligencia concreta o limítrofe, sociopatía o psicopatía, el cuadro es bastante desalentador para el reconocimiento primero de la problemática y para su posterior solución. Y a ello lo social no ayuda con la misoginia y la devaluación de las mujeres, no se hace evidente que el problema es social y del hombre violento pues está bastante tolerado socialmente.

Leyes y convenciones de apoyo a la lucha contra la violencia

La Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia es una ley bastante nueva pero obedece como todo acontecimiento a una serie de luchas internacionales en donde varios países miembros juntaron fuerzas a fin de evidenciar y visibilizar la violencia que existe contra las mujeres y las niñas. Te mencionamos algunas con las ligas por si quieres conocerlas.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

<http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/conv.htm>

Convención sobre los Derechos del niño

http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará)

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0029.pdf>

Derechos humanos

Derechos sexuales

http://www.monografias.com/trabajos14/dersexadolesc/dersexadol_esc.s.html

Si decides terminar con tu relación es necesario que tomes en cuenta lo siguiente:

La violencia lleva tiempo, es progresiva, crónica y puede ser mortal, es necesario que primero te informes, que descubras los



recursos con que cuentas y que arregles la situación. Acude con un profesional especialista para tratarla, pues tiene consecuencias como el estrés, la baja autoestima, la falta de goce de la vida. Pero claro que se puede combatir.